



**“CONVOCATORIA DE ENTIDADES PATROCINANTES PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS HABITACIONALES ACOGIDOS AL D.S. N°49/2011 DE V. Y U. – PROGRAMA DE REGENERACIÓN DE CONJUNTOS HABITACIONALES TERRITORIO EX MICHAIHUE 600 – ETAPA 1”.**

**COMUNA: SAN PEDRO DE LA PAZ.**

**INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS**

1. En Concepción, siendo las 09:30 horas del día 17 de Junio de 2024, se constituye la Comisión Evaluadora de acuerdo a lo estipulado en la Orden de Servicio N° 304 de fecha 14.05.2024 de SERVIU Región del Biobío y la Resolución Exenta N° 239 de fecha 07.06.2024 de SEREMI de V. y U. Región del Biobío y procede a levantar el presente **Informe de Evaluación de las Propuestas** presentadas para la **“Convocatoria de entidades patrocinantes para el diseño de proyectos habitacionales acogidos al D.S. N°49/2011 de V. y U. – Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales Territorio Ex Michaihue 600 – Etapa 1”.**

2. Los profesionales que constituyen la comisión son los siguientes:

**Profesionales SERVIU:**

- ✓ Liliana Machuca Neira, Arquitecta de la Unidad de Gestión Urbano Habitacional,
- ✓ Angela Muñoz Galdames, Arquitecta de la Unidad de Gestión Urbano Habitacional,
- ✓ Pablo Medina Canales, Arquitecto de la Unidad de Gestión Urbano Habitacional,
- ✓ Alejandro Jorquera Arrau, Arquitecto de la Unidad Diseño Proyectos habitacionales.

**Profesionales SEREMI de V. y U.:**

- ✓ Lorena Cea Salazar, Asistente Social de la Sección Provincial y Comunal,
- ✓ Luis Oyarzún Alvarado, Arquitecto de la Sección Provincial y Comunal,
- ✓ Andrea Kock Aguayo, Arquitecta del Departamento Planes y Programas.

3. Los profesionales indicados proceden a evaluar las 3 propuestas declaradas admisibles, de acuerdo a lo consignado en Acta / Informe de Admisibilidad de fecha 10.06.2024 y comunicada a los proponentes mediante correo electrónico de fecha 10.06.2024.

La evaluación se realiza conforme a lo indicado en las bases administrativas, aprobadas por la Resolución Exenta N° 1420 de fecha 25.03.2024, específicamente numeral 5, “Criterios de Evaluación de las Propuestas” y en los plazos establecidos en bases y extendidos de acuerdo a lo señalado en numeral 2.6, “Cronograma y Proceso de la Convocatoria”.

A continuación, se informa el puntaje obtenido por cada una de las propuestas evaluadas:

N°	PROPONENTE	RUT	PUNTAJE
01	NEXO CONSULTORES PROFESIONALES LTDA.	76.674.160-6	<b>75,25</b>
02	SERVICIOS FINANCIEROS E INMOBILIARIO CREDYHOGAR LTDA.	76.062.200-1	<b>92,80</b>
03	INMOBILIARIA SALFA AUSTRAL LTDA.	96.610.790-1	<b>81,20</b>

4. De acuerdo a la evaluación efectuada, la comisión evaluadora procederá a seleccionar la propuesta técnica con mayor puntaje y que mejor se ajusta a los lineamientos de diseño urbano y habitacional establecidos por SERVIU en la Resolución Exenta N° 1420 de fecha 25.03.2024, según lo establecido en el numeral 2.6, letra f) de las bases administrativas.



Liliana Machuca Neira  
Presidenta Comisión



Pablo Medina Canales  
Integrante Comisión



Angela Muñoz Galdames  
Integrante Comisión



Alejandro Jorquera Arrau  
Integrante Comisión



Lorena Cea Salazar  
Integrante Comisión



Luis Oyarzún Alvarado  
Integrante Comisión



Andrea Kock Aguayo  
Integrante Comisión